



# Universidad Nacional de Córdoba

## Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728  
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



Córdoba, 04 NOV 2010

### VISTO:

La NOTA-UNC 4513/2010 y 4514/2010 de fecha 14 de Octubre de 2010, presentada por el Arq. Raúl HALAC en su carácter de Director de la Maestría G.A.D.U. de esta Facultad; y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita el pago a favor del Arq. Jaime MAESTRE y la Dra. Segunda Elsa CHANAGUIR en concepto de honorarios correspondientes a la labor desempeñada como Profesores a Cargo del 1º Taller de Tesis durante los días 23 y 24 de Septiembre del corriente año, en el marco de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano de la FAUD.

Que la erogación resultante es solventada con partidas de la cuenta Recursos Propios - Subcuenta M.G.A.D.U.

Por todo ello,

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

**ARTICULO Nº 1:** Disponer el pago a favor del Arq. Jaime MAESTRE y la Dra. Segunda Elsa CHANAGUIR en concepto de honorarios correspondientes a la labor desempeñada como Profesores a Cargo del 1º Taller de Tesis durante los días 23 y 24 de Septiembre del corriente año, en el marco de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano de la FAUD, por las sumas que se detallan a continuación:

**Arq. Jaime MAESTRE:** por la suma de pesos Seiscientos Cincuenta con 00/100 (\$650,00).

**Dra. Segunda Elsa CHANAGUIR:** por la suma de pesos Seiscientos Cincuenta con 00/100 (\$650,00).

**ARTICULO Nº2:** Ascende la presente erogación a la suma total de pesos UN MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$1.300,00).

**ARTICULO Nº 3:** Imputar la presente erogación al Crédito de la Partida 13-31-00-00 de la Fuente 11, Cuenta Recursos Propios, Subcuenta M.G.A.D.U., Inciso 3.



**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728  
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058  
<http://www.faudi.unc.edu.ar> E-mail: [faud@faudi.unc.edu.ar](mailto:faud@faudi.unc.edu.ar)



**ARTICULO Nº 4:** Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese y Dése al Registro de Resoluciones y Archívese.-

  
Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño U.N.C.



  
Arq. HUGO BONAIUTI  
DECANO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCION Nº 1013 /10